

¿Falta de respeto a los vecinos? (5): puntualidad

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 8 de enero de 2020, miércoles

Cuando comienza el año es habitual pedir deseos y un servidor pensó en la paz en el mundo, en ver acabada la regeneración de la bahía de Portmán o en que acabase el centralismo cartagenero hacia sus pueblos, pero me acordé que mi familia siempre me inculcó que no pidiera 'imposibles', por lo que lo simplifiqué a algo más doméstico, que se respeten los horarios anunciados en los innumerables actos que se van a celebrar este año.

Puede parecer una tontería esa petición, pero resulta que después de tantos años recorriendo las fiestas y actividades culturales de los municipios de Cartagena y de La Unión es una de las quejas más habituales que nos llega de los asistentes. No me refiero a alguno en concreto, en absoluto, lo digo en general y quien se 'pique'... por algo será.

Entendemos que una actuación tenga cinco minutos de retraso de cortesía. Incluso, diez o quince en casos extremos, pero hemos llegado a vivir bastantes de una hora y más. En algunos lugares nos explican que es para que los asistentes, mientras esperan, consuman en la cantina de turno. Es un error. Quien quiere tomarse algo acude antes y lo que apenas es ver a personas (muchas de avanzada edad) 'clavadas' en una silla demasiado tiempo. En alguna ocasión hemos visto alguna 'fuga' y también hemos escuchado como nos decían que no iban a uno u otro lugar porque "nunca empiezan cuando dicen".

Respetar la hora que uno mismo fija es respetar al público al que va dirigido y ahí reconozco que admiro al director teatro Francisco García Vicente, organizador del certamen teatral de Portmán. Las obras comienzan siempre a la hora establecida. "Es una muestra de respeto al público", me dijo cuando le pregunté por esa rigurosidad.

Lleva toda la razón y pienso que es un ejemplo a seguir, pero lo mismo resulta que estoy equivocado y que todo está 'ferpecto'.